

DTTM cumplirá operativo de seguridad durante el feriado

Ambato, 26 de mayo.- El operativo de seguridad por el feriado de 24 de mayo (Batalla de Pichincha), implementado por el GADMA a través de la Dirección de Tránsito Transporte y Movilidad (DTTM), rige desde las 00:00 del 27 de mayo hasta las 00h00 del 29 de mayo de 2016.

Para precautelar la seguridad ciudadana, 196 agentes civiles de tránsito (ACT), estarán en diferentes puntos de control del cantón para salvaguardar la seguridad de la población y para facilitar el flujo vehicular en las principales arterias viales, entre otras acciones.

El personal desplegado durante las 24 horas del día, pondrá especial énfasis en los operativos de control de documentos habilitantes para la conducción, así como la revisión técnica vehicular, en los distintos ingresos a la ciudad: Parque Industrial, Totoras, Santa Rosa y Huachi Grande.

“Estos lugares permanecerán resguardados todo el día con los ACT, con el fin de evitar accidentes de tránsito por la congestión que se produce tanto por personas que salen de la ciudad y por visitantes que llegan a la misma”, comentó Paco Urrutia, Director de la DTTM.

Los recursos logísticos destinados para el operativo son 15 camionetas, 67 motocicletas, 3 plataformas de carga y 5 segways o transporte personal.

De otro lado, los controles dentro de la ciudad estarán vigentes con turnos normales de acuerdo al fin de semana, priorizando los lugares de concentración masiva y vías principales en las cuales la afluencia es masiva por presencia de turistas.

Se controlará que los conductores de vehículos no presenten síntomas de haber ingerido bebidas alcohólicas previo al cumplimiento de sus rutas en el Terminal Terrestre y en las áreas de Transferencia de Cashapamba y América por medio de la coordinación institucional con la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), además se vigilará de manera permanente que los buses presenten las condiciones técnico-mecánicas adecuadas, previo al cumplimiento de sus destinos.

Se recuerda que para evitar accidentes de tránsito por exceso de velocidad en las calzadas, resguardar la seguridad ciudadana y promover una cultura de educación vial, están habilitados 5 fotosensores, ubicados en los siguientes puntos: Panamericana Norte (sector La Victoria), Av. Guaytambos (sector Ficoa), Av. Manuelita Sáenz (sur-norte), Av. Rodrigo Pachana (sector Parque El Sueño) y Av. Bolivariana (sector Polideportivo).

“Para los viajeros, revisar el estado mecánico de sus vehículos, portar documentos necesarios para evitar cualquier inconveniente al momento de ingresar o salir de la ciudad, no exceder los límites de velocidad. Debemos respetar las leyes de tránsito, no sólo en calidad de conductores, sino de peatones, es necesario generar esa cultura y responsabilidad vial”, recomendó Urrutia. (AJ)